

INFORME POLÍTICO

13º CONGRESO

CUT

JOSÉ LUIS
FIGUEROA JORQUERA

11 - 12 DE ENERO 2024



RECUPERAR
CHILE
PARA LAS Y LOS
TRABAJADORES

CUT *Chile*
Central Unitaria de Trabajadores / as

Congreso José Figueroa Jorquera, en Homenaje a un Imprescindible

En la mañana del lunes 21 de agosto del año 2023, durante la conmemoración de nuestro aniversario de la creación de la CUT, en su domicilio, falleció José Figueroa Jorquera, colchagüino, histórico dirigente social y sindical, exregidor, concejal y alcalde de San Fernando; luchador incansable que desempeñó un papel clave en la articulación de las y los trabajadores contra la dictadura, por sus derechos sociales y laborales.

Dirigente nacional de la Confederación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de la Construcción durante la dictadura,

El 21 de mayo de 1983, fue parte de los dirigentes sindicales del país que acordaron unificar su acción y constituir el Comando Nacional de Trabajadores (CNT).

En 1988, fue parte de la comisión organizadora del congreso que dio vida a la refundación de la Central Unitaria de Trabajadores y trabajadoras de Chile, donde fue consejero nacional hasta el año 2021.

Fue dirigente nacional de la confederación nacional sindical campesina del agro y de pueblos originarios RANQUIL hasta su partida.

En la miniserie llamada, “Los lápices no se mueven solos”, José Figueroa relevaba la importancia de los trabajadores en el término de la dictadura, y la valentía de sus compañeros:

“El movimiento sindical cumplió una labor fundamental en el retorno a la democracia, fue en el cual se basaron los partidos políticos, los movimientos sociales, para que se llamara a las protestas unitarias contra el dictador. Producto de ello pagamos un costo elevadísimo, tenemos muchos dirigentes sindicales que pagaron con su vida, para permitir que esta dictadura pudiese ceder a una salida, y fue producto de la unidad”.

Pepe demostró una valentía inquebrantable al defender los derechos de las y los trabajadores y luchar por la justicia social. Su compromiso incansable, su sabiduría, su humildad y compromiso con la igualdad y la equidad lo convirtieron en una fuente de inspiración para muchos, que hoy siguen el mismo camino. Su contribución a la formación del movimiento sindical sentó las bases para un cambio significativo en nuestro país. Se atrevió a levantar las primeras protestas en la dictadura, reclamando justicia y equidad y luchó por la recuperación de la democracia.

José Figueroa, “el pepe” cumplió un imprescindible papel. El que nuestra central no olvidará.

¡Honor y gloria!

13º CONGRESO CUT
JOSÉ LUIS FIGUEROA JORQUERA

CUT *Chile*
Central Unitaria de Trabajadores / as

Principales hitos de gestión del 2020 -2023

Compañeros y compañeras,

Hoy nos encontramos acá, luego de haber transitado un camino que se inició en el 2020, donde nuestras demandas estaban en el marco de un estallido social y una incipiente pandemia. Hoy, cuatro años después nos reunimos en esta instancia democrática de nuestra orgánica, en nuestro 13° Congreso Ordinario de la CUT “José Luis Figueroa Jorquera”.

El camino que hemos transitado ha sido construido desde las distintas instancias de la democracia interna de la Central. Se han realizado cinco Consejos Directivos Nacionales Ampliados, donde se han establecido acuerdos que han ido cementando el camino de la CUT que queremos ser. Es por ello, que, en nuestro último CDNA, la asamblea mandató por unanimidad tener un Congreso Político, es el que nos convoca acá y posteriormente un Congreso Orgánico, que fortalezca nuestra central, con una discusión democrática y con altura de miras, para construir entre todos y todas la CUT de los próximos 30 años.

Y permítanme hacer una pequeña reflexión. La participación no solo es tener un cargo, es ejercer ese cargo. Es Mantenerse activo en la vida diaria de la Central. Esto no se trata de tener una oficina, se trata de ser parte de los procesos de la CUT, porque la Central es un espacio vivo. Pero Lamentablemente hoy contamos con espacios que no están vivos.

Nuestra democracia se ha ido forjando con la participación y la discusión de ideas, retomando las miradas de todos los sectores que participan en la Central. Con una participación real, que entregue vida a las distintas instancias de la CUT. Hemos construido esta discusión en un espacio democrático y participativo. Porque en la CUT, los que somos CUT, sí sabemos de democracia.

Nuestro Congreso Ordinario es la instancia política sindical, donde cada 4 años damos cuenta de los avances logrados por nuestra Central y donde construimos la plataforma política de lucha sindical para el próximo período.

El último Congreso Ordinario, debió realizarse en octubre del 2019, pero el estallido social y la necesidad política de conducir ese momento histórico, nos planteó la necesidad de posponer esta instancia para enero del 2020.

Durante ese período, la CUT fue un actor relevante en todo el proceso de lucha por los cambios sociales que Chile necesitaba.

Estuvimos en la calle con nuestras banderas, realizamos una gran huelga general el 12 de noviembre, nos tomamos el ex congreso el 11 de noviembre y forzamos a la clase política a dar solución al conflicto. Solución que se manifestó en el acuerdo político por la paz del 15 de noviembre, el que dio paso al proceso constituyente.

En enero pudimos realizar nuestro Congreso Ordinario en el estadio Víctor Jara, el cual dio cuenta del mandato del congreso anterior, el que definía modificar el sistema electoral, adoptando el voto universal y se estableció: la participación, en base al previo pago de cuotas 12 meses, también se incorporó la cuota de género y la reelección por solo dos períodos del presidente de la central.

Nos hicimos parte en el proceso constituyente, según el mandato establecido en el Congreso del 2020. Participamos activamente en el plebiscito de entrada, se creó un comando nacional de las y los trabajadores, nos presentamos con tres candidaturas (Nuestro secretario Eric Campos y nuestra ex presidenta Bárbara Figueroa, junto al consejero nacional Juan Moreno). Elaboramos una iniciativa popular de norma, que representase el sentir de la clase trabajadora, sus anhelos y demandas, que pone el trabajo decente en el centro de la sociedad.

Luego del Congreso del 2020, nos vimos enfrentados a la gran crisis mundial de las últimas décadas, la pandemia del COVID, la que nos obligó a realizar cambios a los ejes políticos y dio cuenta de nuevas problemáticas que la Central tenía que resolver. Tuvimos que adaptarnos a hacer sindicalismo por zoom, a la distancia y sin el tan necesario contacto cara a cara, que enriquece nuestro accionar.

Se hizo necesario exigir un proyecto de ley, para el aplazamiento de las negociaciones colectivas y los procesos electorales internos de las organizaciones sindicales para evitar su disolución. También luchamos por la creación de un seguro COVID, para resguardar los derechos laborales de nuestras compañeras y compañeros.

Se trabajó sin descanso el 2021, para poder llevar adelante las campañas de nuestra compañera y compañeros candidatos constituyentes y preparar nuestras elecciones internas.

Nos vimos enfrentados ese año, al surgimiento histórico de la ultraderecha en Chile y de un gran avance del radicalismo en el mundo. Recordemos que el candidato del Partido Republicano ganó en la primera vuelta, y era necesario estar activos y participar en la campaña presidencial del candidato de la Centro Izquierda, fue así como en nuestra central se proclamó por decisión democrática apoyar a Boric.

Durante el año 2022, participamos con fuerza en el proceso constituyente, nos hicimos presentes en las comisiones de la Convención Constitucional. Nos manifestamos en las calles, estuvimos en cada espacio político y social defendiendo el derecho al Trabajo Decente.

El 4 de septiembre, sufrimos una derrota, pero no dejamos que el camino que construimos terminara ahí. Realizamos a fin de ese año, el Congreso Consultivo Político y Social, donde definimos desde nuestra democracia interna, hacernos parte del nuevo proceso constitucional que se gestaba, porque nosotros sabemos la importancia, que esté el valor del trabajo decente en el centro de la sociedad.

Nuestra historia se construye de varios hitos, los cuales cada año, en nuestro aniversario damos cuentas de ellos en el discurso del presidente, donde se plasma el avance anual de la gestión orgánica y la lucha sindical de la CUT, la que orientamos cada cuatro años en cada Congreso.

El 12 de febrero del 2023 conmemoramos los 70 años de la creación de la Central única de Trabajadores, recordando el anhelo de agrupar a todo el movimiento obrero, para aunar fuerzas y defender los derechos de las y los trabajadores y representar sus demandas.

Rescatando y reflexionando lo importante que es poner en valor nuestra memoria, haciendo que perpetúe en nuestro presente; reconocimos y honramos el rol sociopolítico que ha tenido la Central en estos 70 años como actor movilizador de cambios sociales, estructurales y especial reivindicadora de la cuestión social.

El desafío de este 2023, fue el rescate de la historia de la Central, para volver a reconocernos como clase trabajadora a través del reencuentro con nuestra historia de lucha, batallas, derrotas y triunfos. Este 2023, se conmemoraron 50 años del Golpe Civil Militar, hecho que significó para nosotros, los dirigentes y dirigentes sindicales, liberar una batalla épica, donde nos diezmaron y nos debilitaron. Fuimos perseguidos, torturados y asesinados. Sin embargo, desde la clandestinidad nos defendimos, desde el exilio nos articulamos y democráticamente nos levantamos. Con las palabras del compañero allende por delante, “Trabajadores de mi patria, tengo fe Chile y su destino”, refundamos la Central, asumiendo el desafío de volver a retomar el anhelo de aunar fuerzas, fortalecer la clase trabajadora y restituir los derechos que se habían perdidos.

Este año fue importante para reflexionar y recuperar el mandato histórico de la reivindicación de derechos, por ello creamos un plan de acción de reconexión con nuestra historia, participando activamente en la organización de las iniciativas populares de con-

memoración de los 50 años, que abarcó todo el mes de septiembre y tuvo importantes hitos como el acto de triunfo del 4 de septiembre en calle Morandé, la gran marcha de los derechos humanos, que se realizó el 10 de septiembre, el acto de memoria realizado en el Estadio Nacional y Allende Camina por la Alameda, también se realizó el homenaje a Salvador Allende y el lanzamiento en nuestra central de la revista Araucaria N°52.

Sin embargo, como Central levantamos una agenda de acciones que se desarrollaron siempre persiguiendo el objetivo de recordar y recuperar la memoria para construir, por eso realizamos distintas acciones.

En la Conferencia Internacional de Trabajadores en Ginebra de la OIT: el Seminario Salvador Allende y su vinculación con las y los trabajadores en el plan de Gobierno de la Unidad Popular, donde participaron las delegaciones chilenas en el extranjero y las delegaciones internacionales.

Retomamos el convenio con la Usach – CUT: convenio que existía antes de la dictadura, entre la CUT y UTE, reviviendo así el compromiso con la formación de trabajadores y trabajadoras y el desarrollo sindical.

Realizamos el lanzamiento del Libro y Documental con la recuperación histórica de la CUT, una investigación y recuperación testimonial de la historia sindical.

En el marco de nuestro 35 aniversario, con la participación de invitados, realizamos los seminarios: “Operación Cóndor, el vuelo maldito sobre Sudamérica” y “El rol del sindicalismo y la sociedad frente a los avances del fascismo en Chile y el mundo”.

Se realizó el reconocimiento a las Centrales internacionales que fraternizaron con los compañeros en el extranjero en dictadura y que ayudaron al proceso de recuperación de la democracia

Uno de los hitos más importantes de este aniversario fue el lanzamiento del Sello postal de la Central, que conmemora el rol de las y los trabajadores organizados durante estos 70 años, que reflejan nuestras luchas y demandas históricas.

El camino de reivindicación y lucha, que ha realizado la Central, desde la reflexión y la discusión democrática interna se transformaron en demandas que abrazamos y luchamos, a través del diálogo y la movilización, porque es en la calle donde hicimos visibles nuestras demandas, es así como logramos concretar y avanzar en algunas de las históricas demandas de la Central.

Partimos el año con la ratificación del convenio 190, demanda histórica que impulsaron nuestras compañeras y que hoy, se traduce en los reglamentos de aplicación y proceso de implementación que se están construyendo de manera tripartita en el consejo superior laboral, a través de la comisión de instalación del convenio que preside nuestra compañera y vicepresidenta Karen Palma. Más reciente, es la promulgación de la ley Karin, que establece el protocolo de prevención del acoso laboral o sexual y la violencia en el trabajo para todos los tipos de empresa u organizaciones, incluso a los órganos del Estado, permitiendo contar con espacios de trabajo libres de violencia y acoso, para que nunca más una trabajadora o un trabajador pierda su vida producto del maltrato laboral.

La CUT lideró la reducción de la jornada laboral a 40 horas. Este es otro logro destacado que busca mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores, permitiendo un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida personal. Esta reforma se ha logrado instalar con titularidad sindical en la ley, fortaleciendo el diálogo social y otorgando a los sindicatos un mayor poder de representación y negociación en beneficio de las y los trabajadores.

Una de las demandas históricas de la CUT, era poder contar con un salario sobre la línea de la pobreza y lo logramos, a pesar de la derecha, tendremos un aumento histórico del salario mínimo. Logramos alcanzar los \$500.000 pesos, cifra que nos acerca, más que nunca en la historia de nuestro país, al objetivo de que ningún trabajador o trabajadora reciba un salario inferior a la línea de la pobreza, además de involucrar beneficios sociales establecidos en el acuerdo.

Fue a través del diálogo tripartito que logramos este gran avance y fue en esta negociación, donde se establecieron los compromisos para avanzar en otras demandas de la Central, como la negociación ramal y ratificar el convenio 176, cuya discusión terminó recientemente en el congreso y que permitirá mejorar las condiciones de salud y seguridad en el trabajo, en un espacio tan sensible y estratégico como lo es la minería.

Hemos avanzado en ampliar la participación de nuestros dirigentes y dirigentas, sobre todo de regiones, logrando ampliar la participación y la influencia en las decisiones regionales, para esto se constituyeron los Consejos Regionales de Capacitación, que tendrán la responsabilidad de establecer los planes regionales de capacitación, determinado la parrilla programática que se adapte a las necesidades de las economías locales. También se logró durante este período, la conformación de los directorios de los Centros de Formación Técnica Regionales, cuyo objetivo es perfeccionar las habilidades de las y los trabajadores.

Estas últimas acciones resultan relevantes al momento de mejorar la empleabilidad de los trabajadores y trabajadoras y en definitiva su calidad de vida laboral. Debemos recordar que fueron parte de la plataforma de lucha que estableció nuestra central para el período 2017 al 2020.

Dentro de nuestra agenda por el Trabajo Decente, uno de los debates pendientes que nos deja el 2023, es avanzar en la plena libertad sindical, es por ello por lo que, la demanda por el derecho a negociación ramal o sectorial, se levanta como una de las principales reivindicaciones de la Central y es parte del compromiso que le hemos exigido al Gobierno.

Para poder avanzar, hemos fortalecido los Consejos Ramales, que están realizando actividades de formación y reflexión respecto a las necesidades sectoriales, para avanzar en la construcción de un proyecto de ley que contenga la voz y las necesidades de la clase trabajadora.

También hemos sido parte de esta construcción, a través de varias jornadas de diálogo y análisis de la experiencia de negociación ramal de otros países. Con el apoyo de la OIT hemos podido conocer la experiencia española y junto a la Constramet pudimos ver la realidad de la negociación ramal en Uruguay y, hemos realizado ya 4 encuentros ramales en conjunto con la DT.

Para llegar a este Congreso Político hemos recorrido un largo camino de diálogo, reflexión y participación.

Realizamos cinco Consejos Directivos Nacionales Ampliados, espacios en que fuimos construyendo nuestro discurso, nuestras necesidades y demandas. Estos espacios de diálogo forman parte de la orgánica de nuestra Central y nos han relevado la necesidad de centrarnos en la construcción de nuestra plataforma política en este Congreso, para en un futuro, en un segundo Congreso Orgánico, avanzar en nuestro fortalecimiento organizacional.

Informe Congreso Nacional de la Central Unitaria de Trabajadoras y Trabajadores

El Congreso Nacional “José Figueroa Jorquera” se desarrolla en medio de las reflexiones que en todo el espectro político se realizan para dilucidar los significados del triunfo del “En contra” en el Plebiscito Constitucional del 17 de diciembre, por sobre el texto del Partido Republicano y la derecha de Chile Vamos. En los hechos era una propuesta refundacional neoliberal y un texto conservador que retrocedía en derechos para las personas, como los derechos reproductivos logrados por la lucha de las compañeras en los últimos años.

Si bien compartimos la idea de que no existen las condiciones políticas ni sociales para abrir un tercer proceso constitucional (ya sea porque no están los votos de la derecha o por el cansancio que existe en la sociedad chilena), en relación con la cuestión constitucional no podemos negar lo obvio: los sucesivos plebiscitos no le dan a la Constitución de 1980 un certificado de legitimidad.

Que se escuche fuerte y claro: la Constitución actual es ilegítima desde su origen. Fue construida en dictadura, mientras se desarrollaba una política sistemática de violación a los derechos humanos.

Por otro lado, la Constitución de 1980, a pesar de sus reformas posteriores, mantiene el carácter subsidiario del Estado y no contiene los derechos componentes del Trabajo Decente, como el derecho a huelga, a la negociación colectiva y a la libertad sindical.

El ciclo constituyente no cayó del cielo, fue producto de una revuelta popular donde la desigualdad y los abusos del modelo estallaron. Señalamos esto porque después de los plebiscitos del ciclo constitucional, las causas sociales que originaron la revuelta popular están plenamente vigentes.

Nuestro Congreso Nacional debe abordar la complejidad del cuadro sociopolítico y poner al centro de nuestra discusión la pregunta: ¿Cuáles son las principales demandas sociales y políticas del pueblo? Ello obliga a la Central a jugar un rol en la articulación del movimiento social y empujar una lucha que ponga al centro los intereses de la Clase Trabajadora, a través de una plataforma movilizadora.

Es evidente que este cuadro se da en un contexto económico internacional y nacional de crisis de la economía mundial, que se arrastra desde la crisis *subprime* en el 2008 y que se profundizó producto de la crisis sanitaria del Covid-19. Ello ha significado un aumento en el costo de los alimentos, un aumento en la tasa de interés y una caída de los salarios reales, en un contexto de precarización de la vida de la Clase Trabajadora y sus familias.

La economía sufre una profunda transformación de los medios de producción, que desde el capital denominan “disrupción tecnológica” o “Revolución 4.0”. Estos cambios no solo traen la incorporación de nuevas tecnologías, sino que también ajustes de las dotaciones de trabajadores en las empresas, lo que impacta en la reducción de puestos de empleo y la precarización de los que ya existen.

Con todo, están por verse las consecuencias que este proceso tendrá en nuestra salud física, mental y en la precarización de nuestras vidas. El sindicalismo debe impulsar negociaciones y movilizaciones sobre la base de transiciones justas en estos cambios, que, aunque son inevitables, no pueden basarse en un empleo desregulado y sin derechos.

Situación del sindicalismo y su proyección sociopolítica

Estos cambios en los modos de producción impactan y transforman profundamente el trabajo. En el caso de nuestro país, este proceso se da en el marco de relaciones laborales (relación capital – trabajo) ultraliberales, que están determinadas por las reformas jurídicas del plan laboral de José Piñera en 1979.

Además, este proceso de cambio se realiza sobre la base productiva que impulsó la dictadura con la instauración del modelo neoliberal. Un modelo que frenó y eliminó un proceso de industrialización, reemplazándolo por un sistema monetarista en el que prima el capital financiero y especulativo, y que arrojó al país a una economía extractivista y basada en la industria del servicio.

Esto golpeó la composición de Clase Trabajadora en Chile, modificando el sentido del trabajo y su función social en la construcción de identidad de clase y su rol en la sociedad. Así, el trabajo quedó restringido únicamente a una categoría de insumo productivo.

Este proceso no solo impacta la composición productiva de la Clase Trabajadora, también trastoca su identidad, generando nuevas desigualdades y organizaciones, que incluso han puesto en cuestión el sujeto principal de cambio: las trabajadoras y trabajadores. Más allá de aquella constatación, el sindicalismo continuará existiendo en un contexto más complejo, pero no desaparecerá.

Estos elementos (Cambio Productivo y Plan Laboral) explican, en gran medida, la situación del movimiento sindical chileno. Según el último balance de la Dirección del Trabajo existen más de 13 mil sindicatos.

Menos de 4 mil de ellos están vinculados orgánicamente a una central de trabajadores (el 80% están afiliados a la Central Unitaria de Trabajadores). Mientras que 6 mil sindi-

catos hacen una vida ligada exclusivamente a su organización, es decir, no están vinculados a ningún espacio de asociatividad mayor, como una federación o confederación. En este plano, la dictadura cumplió su objetivo de “dividir para gobernar” a la Clase Trabajadora.

En síntesis, enfrentamos un escenario de fragmentación y despolitización del movimiento sindical, junto con un profundo cambio de los modos de producción, caracterizados por la incorporación de la tecnología y la inteligencia artificial, un proceso llamado, por los expertos del modelo, como la “Revolución 4.0”

Es posible retomar la senda de un sindicalismo protagonista de los cambios sociales. Para ello debemos accionar sobre la base de reconocer la diversidad de las y los trabajadores en todos los ámbitos. Sin embargo, debemos poner al centro la vigencia de la contradicción capital – trabajo que, con otras formas, sigue determinando nuestra posición en el “escenario” de la historia.

Llamamos a retomar la tradición del movimiento obrero que llegó a ser parte de la experiencia de la Unidad Popular. Ello significa establecer un sindicalismo sociopolítico de orientación transformadora.

Proponemos construir un sindicalismo ligado a la concepción de que las trabajadoras y trabajadores sean entendidos como actores que sobrepasan las demandas meramente reivindicativas, las que, si bien son el pilar del sindicalismo y de la permanente lucha por lograr conquistas propias de las y los trabajadores, deben ser complementarias a la generación de conquistas de carácter social y políticas en sus dimensiones estructurales.

Lo más urgente en esta perspectiva es superar el apoliticismo de los sindicatos y en particular de las y los dirigentes sindicales. No avanzar en ese camino, es regalarles el sindicato a los sectores neofascistas, que señalan que los trabajadores/as no deben participar en política y solo dedicarse a su rol gremial.

En ese sentido, tenemos la necesidad de superar la concepción gremialista de los sindicatos, que muchas veces quedan atrapados en una visión estrecha, que no les permite desarrollar una visión sindical de carácter interno y comprender que los problemas mayores se encuentran vinculados al modelo neoliberal y sus efectos.

El rol de la CUT

La Central Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras es heredera de la tradición histórica del movimiento de las y los trabajadores organizados, que en su origen fueron orientados por el máximo líder del sindicalismo chileno, Luis Emilio Recabarren. Durante el 2024, se conmemoran 100 años de su muerte física.

En el marco de nuestro fortalecimiento orgánico, proponemos que no quede ningún espacio local donde no se recuerde la historia del movimiento sindical y la vigencia del pensamiento de Luis Emilio Recabarren en nuestras luchas.

Debemos entender la CUT desde una perspectiva histórica, precedida por la gran la FOCH, la CTCH y la Central Única de Trabajadores. Fuimos parte de la resistencia a la dictadura y la rearticulación del movimiento sindical en la década de los 80. En los 90 jugamos un rol importante en la construcción de la estabilidad democrática, renunciando incluso a demandas históricas para las y los trabajadores, como la de superar la constitución del dictador y su plan laboral. En la década del 2000 fuimos propulsores de la primera huelga nacional del 13 de agosto del 2003 e impulsamos importantes movilizaciones y negociaciones ramales, como la de los trabajadores/as del cobre y los trabajadores/as de las forestales. En concreto, somos un actor social clave en la construcción de la democracia y la lucha contra la desigualdad, por lo que este congreso está llamado a fortalecer y relevar nuestro rol histórico.

Los cambios que enfrentamos impactan y transforman, tanto las identidades que surgen en el seno de la Clase Trabajadora como a los sectores de la economía que ocupan más trabajadores/as. Tal es el caso de los servicios y el comercio, que agrupan una gran cantidad de trabajadores, o las y los trabajadores no regulados, que llegan casi a un 30 % de la fuerza de trabajo.

La CUT debe aspirar a representar a toda la diversidad que se expresa en el sindicalismo, en todas las áreas productivas, así como a todos los sectores públicos y privados. La importancia de la unidad y de la diversidad determinará nuestra posición de fuerza en la sociedad chilena y en la relación con nuestras contrapartes.

En Chile tenemos una tasa de afiliación sindical de un 21,3 %. A pesar de ello, mantenemos un estado de fragmentación y despolitización en el sindicalismo, es decir, un sindicalismo que tiene una posición de fuerza debilitada. La CUT debe consolidar un camino de fortalecimiento institucional que ponga al centro la unidad y la politización de nuestras luchas y demandas.

El sindicalismo que proponemos es de orientación sociopolítica, lo que significa que los problemas de las y los trabajadores tienen origen en la estructura política, social y económica que nos rige: el neoliberalismo. No avanzaremos en los problemas diarios de las y los trabajadores si no enfrentamos una lucha política contra el neoliberalismo. Tampoco avanzaremos en legitimidad si no relacionamos los problemas cotidianos a su origen político.

En lo orgánico, necesitamos derrotar la fragmentación. Para ello, hacen falta reformas jurídicas, pero por, sobre todo, el convencimiento que un sindicalismo más unitario será lo que nos devolverá el poder. Ratificamos la idea de que es necesario tener menos sindicatos y más afiliados y afiliadas.

Somos conscientes de varias propuestas orgánicas que han surgido en el fraterno debate con las y los dirigentes de las afiliadas y de las territoriales. Creemos que debemos impulsar varias de ellas.

Pero el llamado principal es que el debate orgánico esté vinculado y orientado por el debate político, es decir, nuestra orgánica se armoniza y funciona en la medida que cumpla con los objetivos políticos que la CUT concluya en nuestro Congreso Nacional.

Nuestra posición frente al gobierno y la CPC

En la última elección presidencial el Consejo Directivo Nacional Ampliado (CDNA) de la CUT, en una decisión de madurez política, hizo un llamado a votar por el presidente Gabriel Boric. Lo hicimos porque la CUT nunca ha estado, ni lo estará, junto a proyectos neofascistas y de profundización neoliberal, como el que representaba el proyecto del candidato republicano.

Pero, además, en ese momento entendimos que se inauguraba un nuevo ciclo de cambios favorables para el pueblo, situación que aún está en deuda.

Queremos ser claros: nuestras acciones y propuestas provienen de los intereses de la Clase Trabajadora organizada. Para ello le damos un alto valor al ejercicio permanente de la autonomía sindical. Para dejarlo claramente establecido: la CUT no es del gobierno, es de las y los trabajadores.

Somos interlocutores frente al gobierno y debemos mantener una relación de partes, lo que no inhibe la firmeza a la hora de expresar nuestros planteamientos, acuerdos y desacuerdos.

Así, debemos movernos considerando los ciclos políticos, en particular, considerando que este es un gobierno que se autodenomina progresista, donde potencialmente tene-

mos más posibilidades de avanzar que un gobierno a cargo de la derecha y sus intereses proempresariales.

Ahora bien, este avance estará determinado por la capacidad que tenga la CUT de jugar su rol frente a un escenario donde cada vez avanzan más las ideas que promueven el capital, por sobre las del trabajo y los intereses de las y los trabajadores.

Así ha quedado establecido en la discusión legislativa de las 40 horas, donde fuimos capaces de empujar, desde la CUT, la titularidad sindical en materias de pacto de jornada. La prueba más clara de que es posible empujar cambios relevantes para la vida de los trabajadores y sus familias, fue la negociación del sueldo mínimo, que llegará a los 500 mil pesos en julio del 2024.

Aunque reconocemos estos avances que son producto del diálogo y la movilización, tenemos un Gobierno que escucha poco, que no comprende el diálogo entre iguales o que genera poca sinergia con los movimientos sociales. Hay cierta desidia en la relación o, para ser más claro, un “*mirar en menos*” al movimiento sindical en la ejecución del gobierno y la creación de políticas públicas.

Lo anterior queda muy en claro en varias vulneraciones al principio diálogo social, como es el tripartismo, que se han cometido en la discusión de leyes y representación sindical en varias instancias. La CUT no renunciará a su condición de representante del tripartismo, en los términos que señala la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Si es necesario, recurriremos a todas las instancias nacionales e internacionales para garantizar este principio.

No debemos dejar fuera de la discusión sobre la relación con nuestras contrapartes a los grandes empresarios, quienes no solo actúan financiando a las candidaturas que defienden sus intereses en los espacios institucionales, sino que también actúan como voceros de la derecha.

Así lo hicieron en el último plebiscito, incluso señalando que si no ganaba el “A favor” se mantendría la inestabilidad en el país. Este comportamiento, si bien no es nuevo en el gran empresariado, debe mantenernos alertas frente a las propuestas que seguirán haciendo y que buscan mantener su tasa de ganancia y privilegios. Aunque debemos mantener el tono de diálogo en los espacios del tripartismo, también debemos denunciar frente a la ciudadanía, las maniobras que el empresariado ejerce para no permitir las reformas estructurales que benefician a las grandes mayorías.

es fundamental para empujar una plataforma de cambios que ponga al centro los intereses de las mayorías populares. Debemos debatir como la CUT se fortalecerá para jugar ese rol.

La CUT históricamente ha sido articuladora de mayorías en el movimiento social, prueba de lo anterior son varios procesos de nuestra historia reciente, como lo fue el Parlamento Social y Político a mediados de la década del 2000, que permitió romper la exclusión y finalmente el sistema binominal; o el movimiento estudiantil, que el 2011 instaló la educación gratuita y caracterizó al Gobierno de Michelle Bachelet. Además del estallido social, donde a través de la coordinación en unidad sindical, se logró darle conducción al movimiento y orientar la construcción de una plataforma de 10 puntos, que estuvieron encabezados por la demanda de una nueva constitución.

El movimiento social se encuentra en un proceso de reflujo, por lo que debemos asumir la crisis que vive, diagnosticar los factores principales que lo afectan y desarrollar un plan destinado a devolverle coordinación y acción desde la CUT.

Así pues, el movimiento social está debilitado. En ello ha influido la derrota electoral del 4 de septiembre de 2022 y la del 7 de mayo del 2023. Estos factores (y otros más), sumados a la crisis económica y al rol y control unilateral de las comunicaciones, han generado un estado de ánimo de las masas que impide que jueguen un papel determinante en las transformaciones, fomentando la fragmentación, la inmediatez, el individualismo y la despolitización.

Teniendo en cuenta que la disputa se está trasladando al terreno social, donde producto de las necesidades de la gente, el populismo de derecha construye una falsa conciencia. Las fuerzas de derecha, particularmente los republicanos, tienen una estrategia política que incluye esfuerzos importantes para copar y disputar en las organizaciones sociales y sindicales. Se despliegan, sin inhibición, se meten en sindicatos, juntas de vecinos, en movimientos de vivienda, entre otros, haciendo gala de un discurso despolitizado y generando las contradicciones entre esas demandas inmediatas y las propuestas de cambios estructurales que representamos. En este sentido, y bajo esta amenaza, la CUT debe proyectar un rol de relevancia al interior del movimiento social.

Debemos hacernos cargo de la diversidad que existe en el movimiento social y aumentar nuestra coordinación con el movimiento ambiental, feminista, poblacional, por la vivienda, estudiantil, de los usuarios, entre otros. Tenemos que enfrentar el debate que surge a veces por la hegemonía del movimiento social y poner al centro una plataforma social de cambios, donde todos los sectores organizados se sientan representados, y que por, sobre todo, promueva la convergencia y la movilización de las fuerzas sociales.

Los procesos constituyentes nos dejaron como elección, que, sin unidad, no hay avances, y que las acciones identitarias representan un retroceso y atomizan el mundo sindical y social.

Nuestro llamado a las y los delegados de este Congreso Nacional, es a discutir una plataforma de propuestas y demandas que sea capaz de dar amplitud en su cobertura social y que tenga capacidad movilizadora.

Debemos definir, en este espacio de discusión, una jornada nacional de movilización que ponga en la agenda nuestras demandas y que proyecte al sindicalismo como un actor social clave del movimiento social y de la sociedad chilena.

Propuesta plataforma

Demandas del trabajo

- Negociación ramal: Derecho a negociar a las federaciones y confederaciones.
- No al reemplazo en huelga de los trabajadores y trabajadoras subcontractados.
- Fin al descuento del aporte empresarial del seguro de cesantía en la indemnización.
- Fin al despido por necesidades de la empresa.
- Fin al tope de 11 años de indemnización por años de servicio.
- Garantizar la sala cuna para todos los hijos e hijas de las trabajadoras/es, sin importar el número de trabajadoras/es que estén contratadas en la empresa.
- Ratificar el convenio 102 de la OIT, sobre seguridad social integral.
- Proteger el empleo y los derechos laborales ante las nuevas formas de trabajo y avance en la IA.
- Crear procesos integrados para la formación, capacitación, reconversión en el camino de la educación continua.
- Generar políticas que contribuyan a disminuir la informalidad, sin que se conviertan en un estímulo, para la creación de microempresas individuales.

Propuestas desarrollo económico

- Nuevo modelo de desarrollo que supere la lógica extractivista y monetarista.
- Aumentar la inversión pública especialmente en infraestructuras y obras.
- Plan Nacional Público y Privado de Empleo, con especial énfasis en el aumento del gasto estatal en obras públicas.
- Reforma Tributaria con especial énfasis en que los súper ricos, paguen mayores impuestos.
- Creación de la Empresa Nacional del Litio.
- Proyecto de Pensiones: Con Pilar Solidario, sin AFP y con un actor público. Con aumento inmediato de las pensiones bajas, con mecanismos de inyección de liquidez en las familias chilenas.
- Fortalecer el rol del Estado, a través del manejo de los recursos naturales y la creación de empresas Estatales.

Demandas sociales

- Aumentar la inversión pública especialmente en infraestructuras y obras.
- Derecho a la vivienda Digna
- Plan nacional de vivienda que se haga cargo del déficit de vivienda en Chile.
- Democratización y fin a la especulación con los terrenos destinados para vivienda.
- Un nuevo modelo de financiamiento de Universidades con aportes basales.
- Derecho a la salud: Listas de espera y fortalecimiento con mayor financiamiento público.
- Regulación para evitar la especulación en los arriendos para viviendas: arriendo a precio justo.
- Exigir la formación en educación cívica en los colegios, para fortalecer la democracia.